

## INFORME DEL COMISARIO

Machala, 22 de Marzo del 2019

A los Accionistas de Compañía **V & G TOURS S.A EN LIQUIDACIÓN.:**

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal de V & G TOURS S.A EN LIQUIDACIÓN., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.*

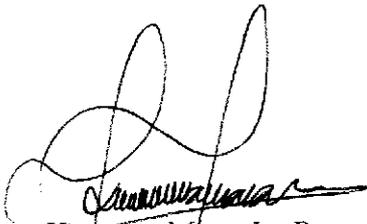
*Para proceder a realizar el análisis de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y he revisado toda información que sustenta los Estados Financieros del año 2017.*

*Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los componentes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes es decir que la información de los estados financieros es confiable.*

*Con base en los resultados de la revisión efectuada en el sistema del S.R.I., Ministerio de Trabajo, IESS, la compañía se encuentra al día en las obligaciones con dichas entidades.*

*Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.*

Atentamente,

  
Ing. Xiomara Mprocho Burgos  
**COMISARIO PRINCIPAL**